

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE CULTURA, PATRIMONIO HISTÓRICO Y DEPORTE

Decreto 402/2026, de 30 de julio, por el que se dispone el nombramiento de doña María de la O Rus Rufino como Directora General de Deporte de Competición y Promoción Deportiva.

En virtud de lo previsto en los artículos 21.5 y 27.20 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y en el artículo 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta de la Consejera de Cultura, Patrimonio Histórico y Deporte, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 30 de julio de 2026,

Vengo en disponer el nombramiento de doña María de la O Rus Rufino como Directora General de Deporte de Competición y Promoción Deportiva.

El presente decreto surtirá efectos a partir del día 1 de agosto de 2026.

Sevilla, 30 de julio de 2026

JUAN MANUEL MORENO BONILLA

Presidente de la Junta de Andalucía

PATRICIA DEL POZO FERNÁNDEZ

Consejera de Cultura, Patrimonio Histórico
y Deporte